



Consejo Federal de Educación

RESOLUCIÓN CFE Nº42/08

ANEXO

Programa nacional de producción y edición de materiales para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de la Biología, Física, Matemática, Química y aplicaciones emergentes, en el segundo ciclo de las escuelas de nivel secundario, 2008/2009.

1. Propósitos

- Contribuir a la mejora en la formación en ciencias básicas, particularmente en el segundo ciclo de la escuela secundaria, mediante la producción y edición de libros destinados a las bibliotecas de las escuelas que conforman el sistema de educación pública de nivel medio.
- Contribuir a mejorar la equidad dentro del proceso escolar a través de la provisión de materiales pertinentes a las bibliotecas escolares.
- Promover el desarrollo de destrezas cognitivas que permitan a los docentes elaborar estrategias más creativas y motivadoras, y a los alumnos indagar acerca de nuevas alternativas de aplicación o producción y de nuevos hallazgos de causa raíz en los procesos de resolución de problemas.

2. Destinatarios

- Alumnos y docentes del segundo ciclo de las instituciones educativas de nivel secundario de gestión pública estatal.

3. Caracterización

Las ediciones contemplarán las siguientes colecciones:

a) *Ciencias básicas*

- *Integrada por las siguientes series*
 - Biología
 - Física
 - Matemática
 - Química

b) *Aplicaciones emergentes*

- *Integrada por las siguientes series*
 - *Nanotecnología*
 - *Biogenética aplicada a la producción agroganadera*



Consejo Federal de Educación

- *Nuevos materiales*
- *Medio ambiental*
- *Energías renovables*
- *Mems- sistemas micro electromecánicos*
- *Aplicaciones cuánticas*

Cada serie estará compuesta por 5 a 10 títulos, de acuerdo a los contenidos que establezca la COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LAS MATEMÁTICAS.

Estas colecciones incluirán, fundamentalmente, actividades de aplicación enfocadas a la resolución de problemas para lo cual se presentarán situaciones problemáticas que contemplen múltiples respuestas (abiertas) y que impliquen la aplicación e integración de conocimientos de un alto nivel de abstracción.

4. Volúmenes

Se estima una tirada de cien mil (100.000) ejemplares por título con una media estimada de 200 páginas cada uno.

Esta tirada permitirá alcanzar una distribución mínima de 6 ejemplares por libro y por institución de nivel medio.

5. Actores Implicados

- Jurisdicciones educativas:

Las jurisdicciones validarán, en forma preliminar a la edición, los contenidos de cada uno de los libros que componen cada serie, a través de la participación en paneles integrados por docentes y especialistas.

- COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LAS MATEMÁTICAS:

Tendrá a su cargo el delineamiento pormenorizado de los títulos y de las estructuras de los contenidos.

Recomendará los especialistas en contenidos a designar.

Tendrá a su cargo la revisión y aceptación final de los textos de cada una de las colecciones

- INET:

Tendrá a su cargo la coordinación general del proyecto y la administración operativa y financiera del mismo.